

# Unas exigencias mínimas

**A**l fin, Gobierno y oposición democrática negocian. Al menos el presidente recibe, escucha y promete. Los dos puntos que han llevado a Presidencia los cuatro representantes de la Comisión de los Nueve —Felipe González, Sarrústegui, Canyellas y Jáuregui— han sido la amnistía y la legalización de todos los partidos políticos y sindicales. ¿Cuál ha sido el resultado de la entrevista? El Gobierno quiere sustituir la amnistía de jure por una amnistía de facto, esto es, pretendería aplicar el indulto anterior a todos los presos excepto a una decena. A éstos se les podrían aplicar indultos particulares. La calle, especialmente la del País Vasco, reclama, no obstante, la amnistía.

En cuanto a la legalización de todos los partidos y sindicales, el presidente ha prometido un registro de partidos. Eso no es ya la ventanilla. En ese registro podrían inscribirse los que quisieran, y el ejecutivo no tendría ninguna intervención ni control. Las impugnaciones serían resueltas por los tribunales. Así llegamos al punto de la legalización de los comunistas, el otro tabú. Casi todo el mundo está de acuerdo que no puede haber elecciones con credibilidad sin la participación de los comunistas. Difícilmente los otros partidos de la oposición democrática podrían jugar a unas elecciones en las que se impidiera hacerlo a los comunistas. El proceso de Carrillo y sus compañeros del Ejecutivo es el proceso previo a la legalización de hecho del PCE. Si Santiago Carrillo fuera sobreseído o absuelto, el juez se habría pronunciado ya sobre los dos puntos por los que se ha pretendido orillar al PCE: el pretendido carácter totalitario y su "dependencia" exterior.

Pero ya es un hecho la presencia de los comunistas en la comisión que negocia con Suárez. Aún queda el remilgo de sentarse juntos. Santiago Carrillo no ha ido a Presidencia, pero ha sido el portavoz ante los periodistas después de la reunión de los "nueve" en la que se informó sobre la entrevista con Suárez.

## Unas elecciones con el aparato franquista

Entre tanto, la comisión de la oposición que estudia el tema electoral mantuvo dos reuniones la semana pasada. La prensa ha ofrecido el contenido del primer borrador, incompleto por tanto. Informaremos aquí de los acuerdos hasta el momento.

La comisión está compuesta por un presidente, Fernández Ordó-

ñez, y nueve miembros: Galeote (PSOE), Encinar (PSP), Azcárate (PCE), I. Camuñas (liberales), Arias Salgado (socialdemócratas), Gil-Robles —hijo— (demócrata-cristianos), Trías de Bes (catala-

aparato heredado de una situación dictatorial. Esto hace que se planteen las elecciones en unas condiciones desfavorables para la oposición. Por ello, si se cediera en unas ciertas exigencias democráticas, el

actuales no podrían aprovecharse de su situación presentándose como candidatos. Para esto deberían dimitir.

En segundo lugar, la oposición defenderá que puedan votar los jóvenes de dieciocho a veintiún años. Así se hace en Europa.

Y viene el tema del mínimo por provincia. La circunscripción por provincia parece un tanto insensata. La oposición propondrá que las circunscripciones sean regionales. De esta forma se corrige en buena parte esa herencia administrativa, histórica, del reparto político por provincias, en absoluto homologables. Aún se desconoce qué criterio propondrá la Ley electoral en el punto del mínimo por provincias. Como se sabe, Alianza Popular defiende que haya cuatro represen-

## César Alonso de los Ríos

nes), Jáuregui (vascos) y Otero (gallegos).

Según parece, la comisión mantendrá un alto nivel de exigencias en unos cuantos puntos. Se parte del hecho de que estamos ante unas elecciones muy especiales. No son unas elecciones constituyentes con un Gobierno provisional. Van a celebrarse con todo el

desequilibrio favorecería a la derecha franquista. La comisión está dispuesta a no ceder en unos "mínimos" para que no se pervierta el resultado de la consulta como expresión de la voluntad popular.

¿Cuáles son los puntos que la oposición tratará de defender ante el Gobierno?

En primer lugar, las autoridades



Cautelas con los periodistas. De izquierda a derecha, Jáuregui (País Vasco), Sarrústegui (liberales), Canyellas (Cataluña) y Felipe González (PSOE).



tantes por provincia. La oposición es partidaria de que el mínimo provincial sea de un representante. La cuestión que hay debajo de esta polémica no es baladí. Alianza Popular sabe que de ese modo provincias de escasa población y población rural, fácilmente controlada por grupos tradicionales, podría no sólo compensar, sino imponerse a la población obrera y urbana de las grandes ciudades. Frente a la representación por provincias, la oposición pretende salvar la representatividad a nivel estatal.

Otro punto en el que la comisión está de acuerdo es en el mínimo para ser elegido. Alianza Popular pretendería el cinco por ciento, como en Alemania. La oposición defenderá el dos por ciento y a nivel regional. Las listas de candidatos deberán ser **cerradas y bloqueadas**, de tal modo que el elector vote por partidos o por alianzas de partidos y no sólo por nombres. En este punto se piensa que se trata de unas primeras elecciones, de unas elecciones muy políticas y que, por tanto, es justo que los electores puedan comprender fácilmente el sentido de las elecciones. Por este sistema, si un partido saca el veinte por ciento en una circunscripción, sacará el veinte por ciento del número de diputados que correspondía a esa circunscripción. Los candidatos podrán figurar en varias listas. En el caso de que un candidato sea elegido en más de una circunscripción, podrá optar por la que prefiera. Su puesto en la otra sería asumido por el candidato de su partido que le siguiera en la lista.

Existe el problema de los "restos". Restos son los votos que sobran a un partido después de haber contabilizado los que necesita para sacar unos ciertos diputados. Por ejemplo, si para sacar dos diputados un partido ha necesitado equis número de votos, pero le quedan unos "restos" que no dan para otro, éstos pasarían a una cesta nacional. Hay propuestas de que los restos se computen a nivel regional. Por ejemplo, si a un partido le sobran unos miles de votos en Sevilla, podría sumarlos a los de Huelva o Cádiz, etcétera.

## Los cuarenta de la Zarzuela

El problema del Senado es verdaderamente grave. Ante todo hay que decir que la reforma pretende que el Senado se convierta en una barrera que impida el cambio. El Senado puede convertirse en el baluarte de la extrema derecha. Según la Ley de Reforma, el sistema de elección para el Senado no será proporcional, sino mayoritario. La oposición propone que el sistema se corrija con una segunda vuelta en la cual podrían establecerse alianzas amplias y, de este modo, contrarrestar a la derecha. No olvidemos que el Rey designará digitalmente a cuarenta senadores

—los cuarenta de la Zarzuela—, lo cual viene ya a significar una quinta parte del número de senadores.

Cuatro senadores por provincia, como propone la Ley, tendría un sentido en un país federal en el que el Senado se convierte en la Cámara donde están representados los Estados. En España, en la situación actual, es algo monstruoso. Por otra parte, el Senado español tendrá participación en la Constitución. La comisión propondría el sistema japonés, según el cual cada ciudadano no puede votar más que a un solo senador. Con ello los cuatro senadores de cada provincia pertenecerían a partidos distintos.

## ¿Y la televisión?

¿Puede algún españolito soñar con una televisión neutral en el período electoral? Pues esa es la apuesta. La comisión de la oposición va a exigir al Gobierno neutralidad. Y la neutralidad pasa por el control de la televisión. De nada serviría un sistema electoral aceptable si la televisión tuviera un comportamiento semejante al que tuvo durante la campaña del referéndum. (Y hubo políticos de la oposición que tuvieron la torpeza de dar una credibilidad mínima a la campaña apareciendo en pantalla durante unos minutos dentro de un montaje gubernamental.)

La comisión está de acuerdo en exigir que la información que se dé en televisión, radio y prensa estatales esté controlada por un comité formado por todos los partidos políticos. También se pedirán garantías para utilización de locales, celebración de mítines, etc. Asimismo, se pedirá al Gobierno que se transformen las juntas del censo, permitiendo la incorporación de representantes de los partidos.

La oposición propone... y el Gobierno dispone. ¿Qué va a aceptar de todo esto el Gobierno? Si el Gobierno quiere que las elecciones se celebren, si el Gobierno es inteligente hasta el final, tendrá que aceptar una serie de condiciones mínimas. O la oposición no jugará. Y tampoco al Gobierno le interesan unas elecciones que privilegien a la derecha y la extrema derecha franquista. Por todo ello, parece que el Partido Comunista —y los comunistas en general— podrán jugar en las elecciones. Porque, ¿qué pasaría si no se le permite al PCE participar en las elecciones? Parece que resulta hoy fuera de lugar hablar de la huelga general política que el PCE podría convocar en el caso de ser marginado de las elecciones. Por otra parte, el PCE haría la campaña y presentaría sus listas. Habría detenciones masivas. Habría mítines fallidos, prohibidos. Toda la oposición democrática debería centrarse en la defensa de los comunistas detenidos. Se estropearía el juguete. Porque o unas elecciones son elecciones o son un juguete. ■ C. A. R.

Los  
CoNteM  
poRa  
nEoS

## LA GRAN CHAPUZA

**T**ENEMOS un gran país de teóricos. De eso han vivido tantos años los cafés. Si cada soldado de Napoleón llevaba en su mochila el bastón de mariscal, cada español lleva en el fondo de su alma un ministro de Hacienda, de Gobernación, de Justicia, de... Bien, un presidente de Gobierno, un jefe de Estado. Si se hurga un poco en cada ciudadano, se llega a encontrar que la vocación primordial del español es ser Dios, el primer teórico del mundo. Aunque hay que sospechar que también El, como buen español —¿quién ha dudado de que Dios es español?— le falló un poco la práctica según vamos viendo en el uso diario de la vida.

El español es un teórico. En lo práctico es una nulidad. Lo grave es que, inevitablemente, el español va llegando a ser ministro, o presidente, o secretario general del partido —para llegar a ser presidente—, y que sigue demostrando que la gran técnica nacional es la chapuza. Tenemos un Gobierno de chapuza, tenemos una oposición de chapuza. Se sabe el orgullo que el español tiene de esa disparatada virtud, que le lleva a arreglar con un clavo viejo y una suela de zapato una complicada máquina electrónica. Cuando, después, no se consigue que funcione más que para ir tirando, se culpa a los americanos de haber fabricado mal la máquina. Lo que vale realmente es la chapuza, el clavito y el cuerpo, rodeados de una inmensidad de circuitos impresos, de transistores, de delicados metales.

Se está gobernao con la chapuza. La ley sindical es una chapuza enmendada por la chapuza de las Cortes actuales; la ley de orden público se retoca, se le pone el clavito mohoso; la ley electoral resultará una chapuza y una chapuza están siendo los arreglos regionales.

La negociación —o contacto, como se dice ahora, por una chapuza semántica— de la oposición con el Gobierno es chapucera. Lo es su formación, sus pequeños misterios, sus nombres que están y no están, sus plazos, sus ensayos.

Vamos, así, a una democracia de fabricación nacional. La teoría es grandiosa. La práctica va siendo un montón de parches que se superponen, una túnica de remiendos. La gran figura humana no sale. No hay Fidias ni Praxiteles que la termine bien. Una pierna más larga que otra, un brazo gordo y otro flaco, los pechos asimétricos y la mirada inquietante de los bizcos, que no se sabe si miran a la izquierda, a la derecha o al centro.

Es el triunfo de la chapuza. Aquí estamos, con un régimen que no es ni franquista ni antifranquista, sino todo lo contrario —parafraseando a Tono y Mihura—, con una democracia ni orgánica ni inorgánica, que cada día se define y cada día se desmiente a sí misma. ¿Cómo llegará a ser nuestra Constitución?

Dicen que hay por lo menos quince o veinte personas redactando proyectos de Constitución, desde distintos partidos. Yo imagino muchas noches, cuando veo brillar innumerables lucecitas en las ventanas madrileñas, que tras ellas hay un español preparando su texto de Constitución. No hay Cortes Constituyentes: hay millones de españoles constituyentes. Y poco constituidos.

De todo ello está saliendo una gigantesca chapuza. No hay que desesperarse; es lo nuestro. Si no funciona, siempre podremos culpar a los americanos. ■

POZUELO